

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31542 CALDERERÍA FELIPE SÁNCHEZ, SOCIEDAD LIMITADA
(CALFESA, S.L.)

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/10 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Calderería Felipe Sánchez, S.L. (CALFESA, S.L.), se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 37.660,486 euros.

Gijón, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075062-1